



II Jornada: “Autoempleo: Ejercicio libre y Emprendimiento desde el Trabajo Social”.



Día 26 de septiembre, de 9.00 a 14.00 h.

**Sala Escalonada. Escuela de Relaciones Laborales.
Universidad Complutense de Madrid.**

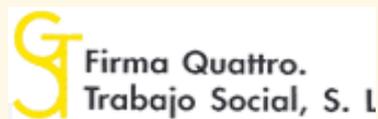
C/ San Bernardo, 49. Madrid.
(Metro Noviciado)

Inscripciones: Desde 26 de agosto hasta el 12 de septiembre.

Realiza tu inscripción en la web de formación del Colegio:

<http://comtrabajosocial.com/paginas/proximos-cursos/>

Organizan:



Colabora:



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Trabajo Social

PRESENTACIÓN

La situación laboral del momento y el aumento de políticas de empleo actuales dirigidas a fomentar el emprendimiento como una alternativa de acceso al mercado de trabajo ha derivado en una proliferación de esta demanda. Si bien, debemos reflexionar más en este planteamiento con un análisis y diagnóstico más exhaustivo que nos permita visibilizar las posibilidades reales de emprender, y de valorar las claves para hacerlo de manera exitosa.

En marzo de 2012 se celebró la primera Jornada de Autoempleo orientado al Trabajo Social y que despertó gran interés al mismo tiempo que permitió crear un espacio de conocimiento y reflexión. Siguiendo esta línea de trabajo el Colegio quiere responder a las demandas actuales de sus colegiados/as con la organización de esta jornada. Así el 26 de septiembre se desarrollará la **II Jornada “Autoempleo orientado al Trabajo Social”** que mediante una ponencia marco se ahondará en el ejercicio libre de la profesión teniendo en cuenta la tipología de proyectos empresariales, las formas jurídicas más idóneas, la viabilidad del proyecto, el perfil del futuro emprendedor/a, las fuentes de financiación, destinatarios/as, etc. Así como experiencias que guíen y sitúen a los y las Trabajadores/as Sociales participantes hacia el emprendimiento de la profesión.

PROGRAMA

8.45 a 9.00 h. Recepción de participantes y entrega de documentación.

9.00 a 9.30 h. Presentación institucional.

- * **D. Manuel Gil Parejo.** Decano del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.
- * **D. Andrés Arias Astray.** Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

9.30 a 11.30 h. Ponencia marco:

**“La Mentalidad creativa en Trabajo Social.
Transformación del conocimiento en nuevas estrategias”.**

Ponente:

- * **Dña. Ana Hernández Escobar.** Trabajadora Social. Directora de FirmaQuattro. Pionera en el Ejercicio Libre de la Profesión.

Presenta:

- * **D. Manuel Gil Parejo.** Decano del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.

11.30 a 12.00 h. Descanso

12.30 a 14.00 h. Mesa de experiencias:

“Nuevas formas de enfocar la gestión del Trabajo Social”

Ponentes:

- * **Dña. Ana Roibas Perez.** Trabajadora Social. Directora de Arpa Servicios Sociales. Consultora en Trabajo Social, acción sociocomunitaria, desarrollo y gestión Local. León.
- * **D. Juan Monsalve.** Trabajador Social, Coach y consultor de empleo y Director de Dialogum Coaching. Madrid
- * **Dña. Ana Hernandez Escobar.** Trabajadora Social. Directora de FirmaQuattro. Pionera en el Ejercicio Libre de la Profesión.

Modera:

- * **Dña. M^a Purificación Baños Ruiz.** Responsable del Programa de Empleo del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.

14.00 h. Clausura del acto.

Destinatarios/as:

Se valorará la participación de Trabajadores/as Sociales Colegiados/as que hayan iniciado Proyectos de Autoempleo o que estén interesados/as en el ejercicio libre de la profesión.

Si el número de inscripciones supera al número de plazas ofertadas se realizará una selección de participantes atendiendo al perfil de los y las destinatarios/as, y en caso necesario se procederá a realizar un sorteo público.

Reserva de plaza:

Dado el limitado número de plazas, para formalizar la inscripción es necesario abonar 10 € en concepto de reserva.

Este importe será reembolsado al participante en los días posteriores a la jornada.

Las personas, que previamente confirmadas, no comuniquen su renuncia a la plaza con al menos 72 horas del inicio de la jornada, no podrán percibir la devolución de la reserva de plaza.